

Moratoria Ley N.° 27.743

Resolución General N° 5525/2024

Tasas de interés de financiación aplicables para octubre 2024

Vigente al 20/09/2024 TNA 39,00%	Vigente al 20/09/2024 TM20 42,7500%	Vigente al 20/09/2024 BADLAR 41,6875%
Vigente al 20/07/2024 BADLAR 37,8750%	Vigente al 20/05/2024 BADLAR 31,9375%	Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,2500%
Vigente al 20/09/2024 BNA 3,8090% Tasa para operaciones de descuentos comerciales		

Categorización del contribuyente	Tasa efectiva mensual de financiamiento
Personas humanas y sucesiones indivisas-excepto pequeños contribuyentes,micro y pequeñas empresas-	3,61%
Micro y pequeñas empresas-incluidas las personas humanas que califiquen como tales-, pequeños contribuyentes y entidades sin fines de lucro	3,42%
Medianas empresas tramos 1 y 2-excepto personas humanas y sucesiones indivisas-	3,80%
Resto de los contribuyentes	4,95%